TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 09 de agosto de 2021

EXPEDIENTE 35/2021
ASUNTO: Se notifica ACUERDO

- OPERADORA DE SITES MEXICANOS S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Eduardo Aquileo Quintal Palomo.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 9 de agosto de 2021, se NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA el Acuerdo de fecha 6 de agosto de 2021, mediante el cual, se informa que ha transcurrido el plazo otorgado a las partes para realizar manifestaciones con respecto al incidente de previo y especial pronunciamiento, por lo que este Tribunal se encuentra en aptitud de resolver el referido incidente.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría